9 de febrero de 2023

PROCLAMACION PÚBLICA
CONSEJOS TERRITORIALES DE PAZ, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA Y NO ESTIGMATIZACIÓN DE LOS MONTES DE MARIA
SOCIEDAD CIVIL.

Desde los Consejos Territoriales de Paz de la subregión montemariana de los departamentos de Sucre y Bolívar hemos venido realizando los Diálogos Sociales sobre Seguridad y Paz Territorial en los Montes de María, y en donde, se ha contado con la participación de entidades del Estado, garantes de DDHH y el acompañamiento académico del Instituto Internacional de Estudios del Caribe de la Universidad de Cartagena. A partir de los cuales se han generado insumos, pronunciamientos y un Modelo de Seguridad Integral de los Montes de María, que se presentará en los próximos días a toda la comunidad en general.

Abrazamos las gestiones de construcción de paz con todos los actores en el marco de la legalidad y acompañamiento de entidades del Estado colombiano, como es el deber ser respetando los principios de transparencia, garantía de los DDHH de cara a las comunidades, organizaciones y procesos sociales en el territorio, ya que de lo contrario estos esfuerzos pueden convertirse en acciones que en vez de mitigar los actuales escenarios de riesgos en que nos encontramos líderes(as) y población en general, puede terminar agravando la situación de vulnerabilidad de la vida y demás derechos fundamentales. En últimas, quien legitima este tipo de esfuerzos en la búsqueda de la Paz Total son las organizaciones y movimientos sociales con asiento en el territorio, quienes hemos venido sufriendo de forma directa las afectaciones por el accionar de estos grupos con presencia en Montes de María. Por lo tanto, exigimos al gobierno nacional claridad sobre estos diálogos con el Clan del Golfo en nuestro territorio, ya que es llamativo que reconocidas organizaciones sociales, red de consejeros de Paz, entre otras, no teníamos conocimiento de dicho evento.

Para ejercer la reconciliación necesitamos gestionar diálogos francos en donde podamos discernir ante el crítico contexto que actualmente padecemos en la garantía de los derechos fundamentales, para, de esta manera, buscar alternativas de soluciones reales y consecuentes con la defensa y autonomía del territorio, como proveedor de bienes comunes tales como: agua, producción y soberanía alimentaria, bosques, empleo, entre otros.

En el territorio se está presentando un acelerado proceso de reconfiguración y cooptación del Estado territorial y la sociedad, en donde, el Clan del Golfo intenta hacerse al control de los poderes públicos, razón por la cual nos preocupa la próxima contienda electoral para elegir a nuestros mandatarios locales y departamentales el próximo mes de octubre del año en curso.

Infructuosamente, se ha solicitado reiteradamente al gobierno nacional, por intermedio de la Oficina del Alto Comisionado de Paz, a dialogar con la Sociedad Civil sin obtener una respuesta clara. Muy a pesar del llamado la Procuraduría General de la Nación para tomar decisiones urgentes dado el accionar violento y sistemático de Clan del Golfo, aún no tenemos respuesta alguna de ningún ministerio o entidad gubernamental. Sin olvidar la alerta estructural N.° 033 emitida el pasado mes de diciembre por la Defensoría del Pueblo. Seguiremos insistiendo haga para lograr ese gran diálogo que tanto hemos solicitado

Reiteramos al gobierno nacional la convocatoria desde los consejeros de paz territoriales de los Montes de María para que de manera mancomunada todos y cada uno de los diferentes sectores y ciudadanos sin distingo alguno, trabajando de manera mancomunada en donde prime el principio de Justicia Social en el camino de esa búsqueda de PAZ INTEGRAL. Así mismo, hacemos un llamado a la comunidad internacional y a los organismos multilaterales (ONU- Sistema Interamericano de Derechos Humanos) a realizar observancia de las actuaciones del Estado Colombiano en su obligación de garantizar los derechos de las comunidades montemarianas.

BORRADOR